

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35499 PALMA DE MALLORCA

Doña Francisca Frontera Llompart, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Palma de Mallorca, por la presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Órgano Judicial con el número 153/08-B se ha dictado auto con fecha 17 de septiembre de 2013, en el que se acuerda:

Concluir el presente procedimiento Noble Secundino, S.L., con C.I.F número B-57408999, con archivo de las actuaciones en lo que a ella se refiere.

Palma de Mallorca, 17 de septiembre de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130053410-1